

AÑO XLI

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 18 de Octubre de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 154

Apartado núm. 17

Crónica financiera de Madrid

Comenzó la semana bursátil en plena incertidumbre, plagada de rumores y recelos. Progresivamente fueron lanzando a la circulación, y difundidos, diversos rumores que el Directorio se vio obligado a desmentir rotundamente.

El anuncio de la conversión del Exterior, en Interior, un día, el del gravamen de un 20 por 100 sobre la renta del Exterior y el recargo de los que ya pesan sobre los demás, de la disolución del Cuerpo de Aduanas, y la supresión del anticipo a los ferrocarriles, y tantos otros "bulos" bien administrados ocasionaron una seria perturbación en la marcha de las cotizaciones con las pérdidas que siempre trae aparejada el pánico, especialmente para los especuladores a plazo.

Una nota del Directorio ha hecho renacer la calma, y los fondos públicos, en baja, han iniciado una reacción que aún persiste.

La mayor parte de los movimientos de baja, injustificados, tienen su origen en la Bolsa de Barcelona, en la que el ágio y la especulación se desencadenan con mayor facilidad.

Y no se crea que por haberse desvanecido totalmente los infundados temores, cesa el perjuicio que en nuestros sectores financieros produce.

Hace tiempo que venimos señalando en estas crónicas el grave riesgo que para la economía representa la emigración del capital que con tales recelos y temores puede reconducirse. Peligro es éste de mayor importancia cuanto más difícil es atajarle. Para el capital en numerario o en valores no hay Aduanas ni barreras eficaces.

Precisamente, el único medio de retener y aún de atraer al dinero, es el estimular su inversión en España y facilitar su productividad dentro de ella, y nada puede ahuyentar tanto como el que se considere amenazado de nuevos impuestos y de nuevas trabas.

La mayor baja del Exterior se registró el viernes, cinco, cerrando a 82'50, y la del Interior, el sábado, día en que se cotizó a 69'30. Ya parcialmente repuestos, se hacen a 84'60 y 70, respectivamente.

La reacción aún no alcanza a los amortizables 5 por 100, que siguen en baja y cierran a 94'10, con descenso de 65 céntimos con relación a la semana precedente.

Cuando estas líneas se publiquen habrá terminado el plazo para el reembolso de las Obligaciones del

Tesoro, pasado el cual se considerarán renovadas las que no se hayan presentado, reduciéndose su interés al 4 y medio por 100.

El hecho de que los Tesoros estuvieran al 4 y medio por 100 más bajos que la par en los comienzos de la semana, hizo temer que fuese crecido el número de los presentados al reembolso, más, como nosotros razonamos en nuestra anterior crónica, lejos de suceder así la renovación será casi total.

Los Bancos no sólo han cumplido su promesa de recomendar a sus clientes la renovación, sino que algunos de ellos adquirirán para sus carteras las que reciban de sus clientes con destino al reembolso.

Esta actitud de las entidades bancarias frente a la indecisión y la cobardía de los rentistas, no sólo es un obligado cumplimiento de su oferta al Directorio, sino una acertada conducta de defensa.

Que ello será así, lo prueba el que en las últimas sesiones se han cotizado ya los Tesoros al 4 y medio por 100, a 100'65 los de Mayo y a 100'50 los de Enero.

Renovada esta Deuda, el primer problema que en el orden del tiempo se presenta al Directorio, es la cuestión ferroviaria. El 15 de Noviembre termina el plazo para el que se concedió el anticipo a los ferrocarriles y ha de buscarse, pues, con relativa urgencia la solución que ha de darse a tan vital asunto.

La prórroga del régimen actual, la reversión anticipada al Estado de las líneas o el aumento de las tarifas son las tres soluciones posibles.

¿Cuál de éstas ha de ser adoptada?

Falta de espacio nos impide hoy razonar nuestra opinión y nos obliga a aplazar este comentario. Por el momento basta advertir que las acciones ferroviarias siguen a 302, 303 (Alicantes y Nortés) y que la baja ya no puede justificarse por las pérdidas sufridas en la liquidación de Septiembre ni por los rumores insistentemente desmentidos.

El cambio internacional ofrece como única nota saliente el alza firme y continuada del franco, divisa que llega a 45'10 como consecuencia de haber cesado la resistencia pasiva de Alemania y de la esperanza de que al fin habrá de caminar por vías de comprensión y de transigencia mutuas en el problema de las reparaciones.

A. PEREZ CAMARERO
(Redactor de "El Financiero")
Madrid, octubre, 1923.

Nuevo método de cultivo en seco

(Continuación)

(1) La finca en que está instalada la Estación de Agricultura de Zamora, en la que he llevado a cabo los cultivos objeto de estas líneas, está situada, en efecto, en un valle: "el valle de Arenales" (2).

El nombre ya dice bastante respecto a la calidad de la tierra; pero por sí no es suficiente, a continuación van los datos del análisis mecánico y del físico químico:

Análisis mecánico

1.000 partes de tierra contienen:

	Suelo	Subsuelo
Por 1.000	Por 1.000	Por 1.000

Elementos gruesos	131	82'50
Idem finos	869	917'50

1.000 1.000

Análisis físico-químico

1.000 partes de tierra fina contienen:

	Suelo	Subsuelo
Por 1.000	Por 1.000	Por 1.000

Arena gruesa	55'06	86'41
Idem fina	28'46	6'16
Caliza	1'09	"
Arcilla	10'09	2'98
Materia orgánica	5'30	1'45

100 100

La constitución física del suelo puede pasar, pero la del subsuelo no puede ser peor para cultivar trigo en seco. El subsuelo es una capa de arena que está sólo a 40 centímetros de profundidad en

sitios, a 60 en otros y que no retiene en agua, pues la deja pasar como un filtro hacia la profundidad; pero, en cambio, no la permite ascender apenas, por capilaridad, pues sabido es que en la arena esta acción está reducida al mínimo.

Pero bien, dirá el lector: si recibe aguas. Sólo a un majadero se le puede ocurrir pensar que soy tonto e incapaz hasta el extremo de no comprender si una finca recibe o no aguas por aportación superficial o por infiltración, y sólo uno capaz de hacerlo puede pensar que hay quien tenga tan poca probidad científica que oculte la existencia de un factor que puede alterar, de arriba abajo, los resultados de la experimentación y haga públicos estos; lo que, si siempre sería de censurar, lo es doblemente cuando el inducir a error de ese modo puede ocasionar perjuicios graves a terceras personas.

Además, siempre se han hecho los ensayos por comparación, y he tenido dos parcelas: una en barbecho y otra sembrada a "junto" sobre barbecho, para que sirvieran de testigos. Y si la finca recibiera más aguas que las aportadas por la lluvia, es decir, si recibiera aguas por infiltración, no a la vista, lo mismo las recibirían estas parcelas que las demás, ya que están situadas precisamente en el centro de todas las dedicadas a cultivo en seco, que forman realmente una faja a lo largo del valle.

Y, por último, si en tan excepcionales condiciones de humedad estuviera la finca, lo natural sería que las cosechas lo fueran también; y, sin embargo, en los cuatro años últimos no ha llegado la producción por hectárea a 1.200 kilogramos de trigo, habiendo bajado un año a menos de 300, en las siembras "a junto" sobre barbecho. Es decir, que han sido muchísimo menores las cosechas a "junto" sobre barbecho, que las obtenidas en la misma forma de cultivo en la Granja de Valladolid, cuyas tierras tienen fama de ser muy malas para el cultivo del trigo en seco, como han dicho todos los ingenieros que por allí han pasado, pues en dicha Granja de Valladolid las cosechas de trigo, sembrado a

junto sobre barbecho, han sido en los años 1919-20, 1920-21 y 1921-22, de 1.678, 2.014 y 1.456 kilogramos, respectivamente.

(1) Seguramente que extrañaría a la mayoría de los lectores lo que digo en este párrafo y los subsiguientes, si no tuvieran idea de lo que se contiene en esta nota que me considero obligado a escribir, así como los párrafos a que se refiere.

He sabido, con asombro e indignación, hace pocos días, que a raíz de la Conferencia que di en el Instituto de Ingenieros Civiles sobre este mismo asunto, alguien, cuyo nombre no me interesa conocer, se dedicó a insinuar, mejor dicho, a propagar entre los ingenieros agrónomos que residen en Madrid y que me honraron asistiendo en su mayoría a la Conferencia citada: que no tenían nada de particular los datos por mí expuestos sobre cosechas de trigo obtenidas en seco prescindiendo del barbecho, pues había hecho los ensayos en una finca que, si bien recibía directamente con las lluvias sólo 300 milímetros de agua, en cambio, de un modo indirecto, recibía agua de las laderas del valle en que está situada, y que, por tanto, la tal finca sólo tenía de seco el nombre. Es decir, que yo era un tonto, que no me había dado cuenta de esto, o era un farsante.

Yo agradezco a Benigno que se haya hecho eco de esa imputación, aunque haya sido de modo tan encubierto como lo ha hecho, que sólo estando en antecedentes puede uno reparar en ello, pues así me da ocasión para poner las cosas en su punto; y sólo le censuro que, no estando como por lo visto no estaba, bien seguro de la verdad de esa imputación, haya tratado de comprobarla "a posteriori" de escribir las cuartillas, en vez de haberlo hecho "a priori".

(2) En una finca propiedad de don Antonio G. Piornos, contigua a la de la Estación de Agricultura, se ha explotado el subsuelo, que está a 40 o 60 centímetros de profundidad, para extraer arena tan blanca y pura como la del río, que se empleaba, mezclada con cal o cemento, para las obras de la capital. (Se continuará)

La segunda Enseñanza

Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid, conocedores de los pensamientos y deseos del profesorado oficial y privado y de las necesidades de la enseñanza, elevan a la superioridad del Directorio, como remedio a estas necesidades y síntesis de aquellos pensamientos y deseos, las conclusiones acordadas en la Asamblea de Catedráticos de Instituto, celebrada en enero de 1923, cuando todavía la Asociación de Catedráticos era la representación del profesorado (de segunda enseñanza).

1.ª Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional, que responda, por una parte, a la unidad nacional, y por otra, a las modalidades distintas del espíritu y de la vida de las diversas regiones que forman la Patria.

2.ª Dar a los claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irían cayendo, faltos de ambiente y de vida, todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de la función, vida y realidad.

3.ª Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y en locales para la enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliado con una mayor retribución, porque su situación actual es insostenible con sueldos inferiores a los de mozos y bedeles.

Esta parte principal, que a grandes rasgos marcamos, refleja el pensamiento y el deseo de los claustros de los Institutos de Madrid.

Y nosotros cumplimos el deber y tenemos el honor de elevarlo a la superioridad del Directorio, poniéndonos a su disposición para cuanto podamos contribuir al bien de la enseñanza."

Sucessor de

Ibáñez
DREISTA

Morera P. núm. 35 Teléfono 117

Información general

SANTANDER

Un robo de 1.600 pesetas.

Catalina Cabeza y Cabeza, de 41 años de edad, vecina del pueblo de Cigüenza, se fué hace días al mercado de Torrelavega a sus negocios.

Aprovechando su ausencia, el joven Agustín Cabezas Pérez, de 19 años, convecino de Catalina, penetró en el domicilio de ésta por la puerta principal que estaba abierta, forzó otra que daba acceso a las habitaciones interiores y valiéndose de una navaja hizo saltar la cerradura de un baúl de Catalina y registrándolo se apoderó de mil quinientas o mil seiscientas pesetas que en billetes de cien, y uno de quinientas, guardaba Catalina en el baúl.

Agustín se marchó con el encargo y escondió parte de los billetes en un agujero de la pared de su casa y dos de ellos se los guardó en una de las botas que calzaba para ir haciendo gajillos el muchacho, tirando entre trago y sorbo de esta vida perra.

Captura del ladrón

La benemérita echó mano a Cabezas. Negó éste a lo primero, pero bien hábilmente interrogado, terminó por confesar cuanto hemos relatado.

Se instruyen las correspondientes diligencias y remitido Cabezas al Juzgado, con el dinero y la navaja que se le ocupó, ahora está el hombre puesto a la sombra, indudablemente lamentando la hora aciaga en que tuvo tan mala cabeza.

BILBAO

Riñe un matrimonio

En su domicilio de la calle de la Laguna, tuvieron hoy un violento altercado Pedro López y su esposa Josefa Iciar, que ya tienen entablada demanda de divorcio a causa de las continuas desavenencias conyugales.

Pedro agredió a su esposa, y ésta, con un cuchillo, con el que estaba pelando patatas en la cocina, acometió a su marido, dándole varias cuchilladas en la cara.

A los gritos de los hijos acudieron los vecinos y algunos guardias, que condujeron al herido a la Casa de Socorro y detuvieron a la esposa agresora.

De la provincia

BARRUELO

A las diez de la noche de ayer martes hizo su presentación en este teatro la notable compañía de varietés compuesta por los siguientes artistas.

Gregorio Cruzada (Barítono); Marilde Jareño (Pianista) Ricardo Díaz (prestidigitador e hipnotizador) y María Onofrón.

Durante la velada, que resultó en extremo agradable alternaron los señores Cruzada y Díaz el primero cantando escogidos trozos de "El niño judío", "La Montería", "La Tempestad" y otras; acompañando al piano la señora Jareño y el segundo haciendo preciosos y originales juegos de mano, de hipnotismo y transmisión del pensamiento a la señora Onofrón, que demostró excelentes condiciones para este difícil trabajo, terminando con la catalepsia o rigidez cadavérica de la notable artista, que al volver a la normalidad fué muy aplaudida, así como el resto de la compañía, que ofrecieron presentarse nuevamente ante este público el sábado y domingo próximo.

Consejo Superior de Emigración

El consejo superior de emigración pone en conocimiento de los emigrantes, que el Gobierno de Panamá les exige: si van a trabajar por su cuenta, la remisión previa a la secretaría de Relaciones Extranjeras, por conducto del señor Cónsul de Panamá en España, la prueba de que reúne recursos necesarios para emprender negocios particulares y si fuesen a trabajar por cuenta de otra persona, un depósito que esta ha de hacer de 30 balboas, al mismo tiempo que un memorial pidiendo al despacho de Relaciones Extranjeras, el permiso de entrada del emigrante, junto con la copia del contrato de trabajo.

Toda persona que pruebe estar domiciliada en dicho país y poseer medios lícitos para atender a la subsistencia de sus padres, hijos o hermanos, podrá hacer ir a estos, mediante permiso del Despacho de Relaciones Extranjeras, solicitando por medio de memorial al que acompañará las pruebas de su parentesco.

El señor DON TORIBIO FERNANDEZ SAGUILLO

FARMACEUTICO

falleció en Castromocho el día 17 de Octubre de 1923

a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia Rojo Marcos; hijos Marcelo, Julio, Máxima, Mario, Natividad, Teresa y Heliodoro; hija política María Loreto Nieto; nietos; hermanos políticos Aidibundo Peña y Federico Peña; primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas de funeral se celebrarán mañana viernes y el sábado en la parroquia de San Esteban, de Castromocho.

No se reparten esquelas

El señor Alvarez de la Campa toma posesión de la Alcaldía

A las once de la mañana se ha presentado en la Casa Consistorial, para posesionarse de la Alcaldía, el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa, acompañado del gobernador y de un comandante de Estado Mayor.

En el despacho de la Alcaldía fué recibido por el alcalde accidental señor Puigmartí, varios concejales y el secretario del Ayuntamiento señor Plana.

En presencia del gobernador, el señor Puigmartí hizo entrega de la vara al señor Alvarez de la Campa con las formalidades de rúbrica.

El nuevo alcalde fué felicitadísimo. Un criminal de 14 años

Se ha cometido un crimen en Cuevas de la Goleta, donde tienen albergue muchas gentes humildes. Entre los hermanos Francisco y Antonio Criado Belmonte existían resentimientos, de cuya importancia y fundamento puede dar idea el hecho de que Francisco tuviera diez y ocho años y Antonio catorce.

Hoy ambos cuestionaron en forma violenta, y cuando la disputa parecía ya terminada, Antonio, aprovechando la ausencia de su padre, que marchó a un pueblo próximo a solicitar trabajo, agredió inopinadamente a su hermano con un cuchillo.

Francisco cayó a tierra, agonizante, con una tremenda puñalada en el vientre. Declaró que ignoraba quién le había agredido.

Antonio, sin embargo, confesó la verdad, y fué encarcelado. El trágico suceso ha causado enorme impresión.

Muere asfixiado por salvar a su hijo. En una de las bodegas del pueblo de Rociana ha ocurrido un trágico accidente, que costó la vida a dos personas.

Un muchacho de 12 años llamado José López, cayó a un depósito de zumo de uva, en ocasión de hallarse trabajando a pocos pasos de su padre, Diego López, obrero de la casa.

Sin vacilar, Diego requirió una escalera y apresuradamente descendió al depósito para salvar a su hijo, pero apenas había comenzado la operación, el desprendimiento de gases le hizo perder el conocimiento y caer también al interior del recipiente, que es de grandes dimensiones.

Varios operarios acudieron prontamente en auxilio de las víctimas, y después de grandes esfuerzos lograron extraerlos, muertos ambos.

La Oriental

Vende de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón, (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).

Aceites y jabones de 1.ª calidad, Escobones de brezo a cinco pesetas docena. MAYOR PRAL, 231 jojo! 231.

CLASES

de Alemán - Inglés - Francés. Se darán desde las nueve de la noche, a diez. Dirigirse a la Avenida del General Pral, 24.

Ayuntamiento

La sesión de ayer. Anoche a las siete y previa convocatoria quedó reunida nuestra corporación municipal para celebrar sesión ordinaria semanal. Presidió el alcalde señor Fuentes y asistieron los concejales señores Diez, Tinajas, Gallego, Ojeda, Medina, Fernández (B), Bertolin, Celada, Zarzosa, Pastor, Melero, Roman, Barrenechea, Fernández (O), Valdán y López Coterilla.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior. La comisión de hacienda informó estimando la reclamación producida por doña María Calvo Ruiz, ordenando se la abonen las 26 mensualidades que resultan adeudarla el Ayuntamiento en concepto de emolumento por casa-habitación, disponiendo se reintegre la Caja municipal de estas cantidades, descontándolo de las que en más han recibido el resto de los Maestros que se hallan en igualdad de condiciones que la recurrente.

Se informó favorablemente la instancia presentada por don Faustino Crespo solicitando la exención de Consumos para 15.000 kilogramos de leña con destino a su fábrica de jabón, aprobándose el dictamen.

También se informó favorablemente la instancia de doña Lorenza Rivero, concediéndola la paga de tocas que la corresponde como viuda de un empleado municipal y en su virtud se acordó acceder a lo solicitado.

Se informan favorablemente las instancias presentadas por los siguientes vecinos: don Serapio Gil Miguel, don Crescencio Morondo, doña Perfecta Castellanos, don Julián del Campo, don Estanislao Arrial y doña Teodosia Moro, desestimando otra producida por don Estanislao Arrial en la que solicita autorización para elevar un piso en la casa número 9 de la calle de Santo Domingo de Guzmán, que se halla fuera de línea.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del depositario de fondos municipales, enviando las cuentas correspondientes a los años 1920-21, 1922-23, y el primer semestre del corriente año económico y de otra del mismo funcionario solicitando autorización para adquirir en la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbres del Estado papel de multas municipales, autorización que le fué concedida.

Vista una comunicación del Delegado Regio solicitando la designación de dos señores concejales que sustituyan a los señores Calderón y Alvarez que cesaron en la Junta local de Primera Enseñanza, se acordó nombrar para dichas vacantes a don Olegario Fernández y a don Agustín Tinajas.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del señor Gobernador civil transcribiendo la Real orden por la que se autoriza al Ayuntamiento para vender en pública subasta los solares procedentes de la apertura de una calle, en la de García Ruiz.

Se concedió una sepultura a perpetuidad en el cementerio católico a

doña Honorata Bravo que la tenía solicitada con el informe favorable del señor Capellán.

Quedó el Ayuntamiento enterado de haber resultado desierta la subasta celebrada para la venta de los abonos procedentes del barrio y limpieza de las calles de la población.

En vista de la comunicación en que la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia solicita la designación de concejales que sustituyan a los salientes señores Palomino, Martínez, Calderón y Diez Gregorio en la Comisión de Evaluación de esta capital, se acordó designar para dichos cargos a los señores Bertolin, Diez, Medina y Pastor.

Se dió lectura a una atenta comunicación del Ilustrísimo señor Obispo invitando al Ayuntamiento a las rogativas que hoy se han celebrado acordándose que a dicho acto asistiese una comisión de concejales.

Quedó admitida la dimisión que don Pablo Valcarlos presentó con carácter de irrevocable del cargo de jefe de la Brigada del Cuerpo de Bomberos municipales.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente, después de ser leída, una denuncia que produce la Sociedad Venatoria acerca de varias infracciones de la ley de caza y en la que se propone la adopción de ciertas medidas para la mejor guarda del monte de esta ciudad.

Quedó aprobada una proposición del concejal señor Ojeda en la que se indica la conveniencia de reparar y reformar la casa del guarda y emparrado de la misma en la Huerta de Guadrián.

El Ayuntamiento quedó enterado de una disposición publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia relacionada con la separación y cesantía de empleados municipales sin previa autorización de la Superioridad y formación de expedientes.

Quedaron aprobadas las cuentas de gastos ocasionados durante las pasadas fiestas de San Antolín en la Comisión organizadora de festejos que se hallaban pendientes de aprobación desde la sesión anterior y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De Hacienda

Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los libramientos siguientes:

Luis Diez, 500 pesetas; Fermín L. de la Molina, 69'30; Gobernador civil, 2.272'03; Enrique Ramírez, 46'50 y José Esteban Criado, 7.922 pesetas con 85 céntimos.

Traslado. El portero cuarto de esta Intervención de Hacienda, don Angel de la Parte y Gala, ha sido trasladado con igual categoría y sueldo a la Delegación de esta provincia.

Este funcionario subalterno que durante varios años ha desempeñado su destino en esta capital, se ha hecho acreedor a la consideración de sus jefes y compañeros por su laboriosidad y honradez.

Felicidades al señor de la Parte por la distinción de que ha sido objeto por la Superioridad.

Traslado de fuerzas

VENTA DE BANOS. Cumpliendo órdenes de la superioridad, hoy han marchado a esa capital los individuos del Cuerpo de Seguridad que venían prestando servicio en esta localidad.

El pueblo lamenta la ausencia de dichos individuos tanto por sus buenos servicios que prestaron durante su permanencia como por los que pudieran seguir prestando dada la índole de este pueblo en lo que se refiere al gran movimiento de viajeros y mercancías y la estancia de numerosos trabajadores que tienen aquí su residencia con motivo de las obras que tiene en ejecución la Compañía de ferrocarriles.

El Corresponsal. Venta de Baños, 18 octubre 1923.

Agotamientos

Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS. Fernández del Pulgar, 1.ª planta.

Un robo en la Antigua Florida

Anteanoche se cometió un robo en la casa de viajeros "La Antigua Florida", situada en las inmediaciones de la Estación del Norte de esta capital y del que no dimos cuenta a nuestros lectores por no entorpecer la acción de la policía.

Hoy ya descubierta la trama y detenido uno de los presuntos autores, vamos a dar cuenta de lo sucedido.

El dueño del establecimiento Maximiano González y su esposa tienen instalado su dormitorio en una de las habitaciones de la fachada del edificio que da frente a la estación y en él se acostaron tranquilamente como de costumbre.

Cuando se hallaban dormidos, dos jóvenes de 16 años, vecinos de esta capital, sin oficio ni beneficio, escalaron por uno de los caños de la bajada de aguas del tejado y penetraron en el interior de la habitación por un mirador que la misma tiene, apropiándose de 15 pesetas en metálico que el dueño de la casa guardaba en el bolsillo del chaleco que había dejado al desnudarse, sobre una silla.

Los autores de este robo llevaban bien estudiado el asunto ya que su propósito era adueñarse de 5.000 pesetas que Maximiano tenía en la cartera procedentes de la venta de ganado, pero no pudieron realizar su proyecto ya que aquel al acostarse entregó las pesetas de referencia a su esposa y ésta las puso en sifón seguro.

Realizadas las gestiones oportunas por la policía, ésta ha descubierto hoy la trama del robo y ha detenido como presunto autor del mismo al joven de 16 años Luis González Plaza (a) "El Ronda" y trata de detener a otro su compañero de la misma edad llamado Ricardo Alba que ha desaparecido de esta población después de cometido el hecho.

Felicidades al personal de Vigilancia y muy especialmente a su Comisario el señor Sainz por el éxito alcanzado en el descubrimiento de los autores de este robo.

Chicos rebeldes

Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros pasados números dábamos cuenta de que la policía de Venta de Baños había detenido a nueve jóvenes de 15 años, cuatro de ellos fugados de la casa paterna de Santander y los restantes del domicilio de sus padres de Madrid.

Dichos "puntos" fueron recluidos, por orden gubernativa, en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, hasta tanto que sus familias determinasen lo que con ellos había de hacerse.

Pues bien; estos jóvenes han tratado de cabeza, como vulgarmente se dice, a los serenos municipales, a los empleados de la Beneficencia y a la Policía.

A las dos de la madrugada, y poniendo en proyecto un plan preconcebido, se descolgaron por una de las ventanas del edificio de la Beneficencia Provincial que da a la Plaza de Abilio Calderón y bajando por un caño de desagüe, huyeron precipitadamente.

Cuando estaban realizando esta operación fueron sorprendidos por un empleado de la casa y detenido en el momento uno de ellos que tentaba seguir el camino de los demás.

Otro llamado Demetrio López en el instante de ser sorprendido bajando por el caño de desagüe y con la precipitación que quiso ponerse en fuga cayó al suelo produciéndose varias lesiones y una herida contusa en el párpado del ojo derecho, de las que fué asistido por el personal facultativo en la Sala de Socorro.

De los que se fugaron fueron detenidos por los serenos y por los empleados de la Beneficencia en la Estación del Norte seis y uno de ellos huyó sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Teatro Principal

Hoy a las siete y diez de la noche "LA HUERFANITA". Mañana debut de la gran Compañía de variedades, compuesta de cinco grandes atracciones, entre ellas la AGRUPACIÓN MARIMBA GUATEMALCA EXCELSIOR.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS

Al "cajón". Por blasfemos fueron detenidos anoche por la policía de esta población y han ingresado en la cárcel para sufrir quincena, tres "ilustres" próceres llamados Nicanor Villegas, Mariano García Pérez y Nazario Zumel Torres, que ya en otras ocasiones se vieron en estos trances por la misma razón y por estar atacado de alcoholismo crónico.

Fábrica de Fideos Leoncio Rebolleda

Gil de Fuentes, 18, Palencia. Lesionados. Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a la niña de ocho años Lorenza de los Bueis, que fué mordida en el brazo derecho por un perro y a la anciana de 78 años, vecina de esta capital Gumersinda Alonso que al salir de la iglesia de San Francisco sufrió una caída causando una herida contusa y varias erosiones en la región nasal.

Tierras en venta o renta

Treinta obradas en trece pedazos untos o separados, en campo y término de Palencia y una casa en la calle de Gil de Fuentes, de grande extensión y servicio. Razón, Luis Gómez Casado. Procurador, Conde Garay, 3. 2.º.

Multados.

Previa denuncia de la policía de esta población, han sido multados por el Gobernador los conductores de cinco automóviles de la matrícula de Palencia que atravesaron la calle Mayor principal con velocidad excesiva y el de otro de dichos vehículos, también de esta matrícula, por circular durante la noche con los faros apagados.

La Hernia

Su curación y contención con el vendaje BARRERE DE PARÍS adoptado por el ejército francés.

Herniados

Con los malos bragueros se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias y la amenaza un día de extrangulación. Para evitar estos peligros pensad en serio y elegid bien vuestro aparato, adoptarlo lo antes posible el CURATIVO Y CONTENTIVO DEL DOCTOR BARRERE DE PARÍS.

Con este cómodo y universal aparato, vuestras hernias por voluminosas que sean, serán por completo suprimidas.

Es mejor prevenir que curar

Nuevas fajas BARRERE para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc., y las MAILLOT para caballero.

Aproveche usted el pasaje del especialista de la casa de PARÍS-MADRID que recibirá personalmente en Madrid todos los días, Montera, 33, principal y en: Palencia, viernes 26, Central Hotel Continental; Valladolid, sábado 27, Sucursal Rinconada, 32, señor Bello; Medina del Campo, domingo 28, F. La Castellana; Segovia, lunes 29, H. Victoria.

Teatro Principal

EL VIERNES PRÓXIMO DEBUT de la Gran atracción de Variedades

compuesta de los números Carmen Pretel (Cancionista) Raquel Moreno (Bailarina) Lali y Dinorah (Canciones y bailes) ALONDRA (Danzarina clásica)

y la atracción mundial (única en Europa) MARIMBA GUATEMALCA EXCELSIOR

notabilísima agrupación musical ¡Espectáculo nuevo en Palencia!

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosísimos mariscos.

En todas las Escuelas Nacionales de la población se halla abierta la matrícula de alumnos para las clases nocturnas de adultos que comenzarán a funcionar bajo la dirección de los respectivos Maestros el primer día hábil del próximo mes de noviembre.

La enseñanza e inscripción en dichas clases es en absoluto gratuita y pueden asistir a ellas aquellas personas que lo deseen y hayan cumplido los 12 años.

Buena ocasión

Se vende uva superior para bodega, en el almacén de frutas de Palencia Guantes. Precios económicos.

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de don Romualdo Sancho Alcalá y Eugenio Vázquez Rodríguez para hacer entrega de documentos que a los mismos afectan.

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA. Consulta diaria de 11 a 1. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Necrológicas

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del señor don Maximiano Linacero Maza.

Al recordar tan señalada y triste fecha, reiteramos nuestro más sincero y sentido pésame a su desconsolada familia, a la vez que elevamos al cielo una piadosa oración por el descanso eterno de su alma.

Huerta en venta

Se vende; una sita en la carretera del Monte de esta ciudad. Informar a Guillermo del Paso.

Mañana a las siete de la tarde dará su anunciada conferencia en el Cinema España, versando sobre cuestiones avícolas, el culto profesor señor Castelló que esta tarde llegó a esta ciudad procedente de Burgos.

El señor Castelló realiza una interesante labor educadora fomentando el estímulo de todas las regiones para que secunden con interés las enseñanzas avícolas que con éxito se han puesto en práctica en su Granja de Arenys de Mar.

La disertación del señor Castelló será ilustrada con proyecciones y mucho agradecería el conferenciante la asistencia de señoras y señoras a este acto cultural.

Mosto de vino clarete

Clase superior, se vende en la Venta de Valdemudo, (Husillos).

LA HIGIÉNICA

Gran Peluquería Mayor 107 Teléfono 108 Lavabos y duchas de agua caliente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta» Celebración a vapor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MAXIMINO LINACERO MAZA FALLECIO EL 19 DE OCTUBRE DE 1922 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada esposa doña Petra Rodríguez, hermana doña María Jesús Linacero; madre política doña María García; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; Al recordar a sus amigos tan triste fecha les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado. Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana 19 en la iglesia parroquial de San Iázaro, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

Formula patentada en España
 Para hacer espejos.—Todos pueden fabricar espejos
 Para los manchados en casa.
 No se necesitan aparatos, experiencia ni capital.
 Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo
 formulas y procedimientos alemanes para todas las clases de pro-
 paganda e industrias.—Consulte sobre lo que desea fabricar o
 preparar.—Fida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
 Santa Catalina, 12. La Coruña.

La Margarita
Gran Zapatería de Rodrigo Bravo
 Mayor Principal, número 33, Palencia
 Junto a la Camisería de Castellero y la ferreteria de
 Pollos y Arias.
 En este nuevo establecimiento encontrará el público todas
 clases de calzados, para Caballeros, Señoras y Niños; lo mismo
 en clases ordinarias y económicas, que en las de lujo, todo a
 precios muy ventajosos.
 Construcción de calzados a la medida.
 Especialidad para pies defectuosos y taller para las com-
 posturas de calzados.
No confundirse, junto al Gobierno civil

Tratamiento científico y racional de
LA HERNIA
 por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER el reputado especialista her-
 niario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo
 los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la
 desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas
 que sean.
 No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos
 C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.
 Médicos eminentes los usan y los pagan porque los creen imprescin-
 dibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias
 que un abandono prolongado.
 Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen
 los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
 Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, de-
 ban visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER,
 quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:
MEDINA DEL CAMPO.—Viernes 19 de Octubre, Posada La Castellana.
PALENCIA.—Domingo 21 de Octubre, Central Hotel Continental.
VALLADOLID.—Lunes 22 de Octubre, Hotel Inglaterra.
C. A. BOER, Especialista Ortopédico-Palacio 60 (P. Cal Inna) BARCELONA
 Aparatos del Arte Médico y perfeccionados para VARICES, hinchazón,
 ataxia y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de
 la mujer, caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

EXITO GRANDIOSO
 El Agua Florida **ROJINA** para el cabello es el preparado
 más perfecto que se conoce. Ni produce el negro carbón de los tintes, ni
 los tonos rojizos y amarillos de las aguas progresivas conocidas volviendo
 al cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni
 perjudica. No tiene nitrato de plata.
 Venta en la Droguería de don Natalio de Fuentes y don Dámaso
 García.

Constructores y Maestros de obras!!
 En la fábrica de piedra artificial de Jerónimo Arroyo se venden
Cemento Cangrejo 6'30 ptas. saco de 50 kilos
Yeso fino cernido 8'00 " " carga
" Blanco 7'20 " " "
" Tosco 6'00 " " "
 Pedidos y correspondencia: Mayor, 75, PALENCIA

Madera y Serrín
 Hay grandes existencias de madera de pino seca en trozos
 pequeños, y serrín sirviendo a domicilio en cantidades de 100
 kilos en adelante.
Talleres de JOSÉ GALLEGO RUIPERÉZ
 Cervantes N.º 9. TELEFONO N.º 76

Continental
 LA MAQUINA PREDILECTA.—Compárese el trabajo de
 esta maquina con cualquier otra marca y se convencerán que es
 la más completa.
 Pdale a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia
Santiago Morrondo
 Mayor principal, 166. Teléfono, n.º 20

EL NUEVO REGIMEN

El Directorio dirige un nuevo manifiesto al País

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL
 "Zona oriental.—En la tarde de ayer, en el territorio de Melilla, inmediaciones del aeródromo de Nador, aterrizó violentamente un aparato Bristol, quedando destruido.
 Le pilotaba el capitán Esteban, que sufrió conmoción visceral y contusiones, y el capitán Fernández Gordón y el teniente Lastra, los dos de Regulares de Alhucemas, siendo curados en el aeródromo.
 La batería de Tizzi-Assa principal hizo fuego contra grupos enemigos.
 Ayer fué hostilizada la plaza de Alhucemas con fuego de fusil y cañón, siendo contrabatió el enemigo; pero sin tener que dejar que lamentar la muerte de los artilleros Juan Rico Sánchez y Primitivo González Fernández, que fueron alcanzados por una granada.
 Además la fortificación de la plaza sufrió desperfectos.
 En el vapor correo de Málaga ha embarcado una batería del grupo de Artillería a caballo, con un efectivo de un jefe, cuatro oficiales y 139 individuos de tropa.
 La aviación bombardeó la casa de Abd-el-Krim en Achad-Humegar, arrojando 35 bombas de trilita de once kilogramos.
 Hoy a primera hora de la mañana marchó el general en jefe a visitar el sector de Azid de Midar.
 En la zona occidental, sin novedad.

Actualidad informativa
NOTA OFICIOSA
 Esta tarde, después de la una, les fué entregada a los periodistas, la nota oficiosa que el Directorio dirige a la opinión española, que dice así:
 "Desde la aparición en la "Gaceta" del Real Decreto, declarando incompatibles los cargos de ex ministros, presidentes de las Cámaras, y Directores generales, con los de consejeros y abogados de las Empresas y Compañías, que tengan relación con el Estado, la Prensa de las derechas, que antes tenía benevolencia con las medidas del Directorio y prometió no obstruccionar su obra, ahora lo ve todo negro no acertando a predecir la solución del actual estado de cosas, incluso en el orden económico, no obstante de haberse obtenido en el último mes y primera quincena del actual, un aumento en los ingresos de 32 millones de pesetas y una reducción en los gastos de 11, que suponen un aumento de 43 para las disponibilidades del Tesoro; siendo de presumir que con la repatriación de tropas se obtengan mayores beneficios.
 Es muy de lamentar que las clases conservadoras, salvo muy honrosas excepciones, no secunden el movimiento del Directorio, que encontró eco en el proletariado y en los estudiantes, los cuales ven con agrado la labor que se imponen los militares para conseguir la regeneración de las costumbres españolas.
 Firmes en nuestros propósitos de combatir las oligarquias políticas, causa principal de nuestra relajación moral, declaramos que no ha terminado la persecución del antiguo régimen imperante, y salvando respetos para las personas, adoptará energicas medidas para descuarjar su vicioso arraigo y fuerza.
 El Directorio declara, una vez más, que no tiene apego a los puestos que ocupa y que de no realizar su obra no será seguramente la política del antiguo régimen la que le suceda, sino que vendrán trastornos que la buena acogida de las gentes apolíticas al actual Directorio, ha evitado en esta ocasión.
 El éxito y sensatez de esta revolución, ha sido reconocido dentro y fuera de España. Y los funcionarios que han visto aumentado su trabajo, y algunos hasta perdieron sus puestos, no han exteriorizado sus quejas, supeditándolo todo al bienestar de la nación; en cambio los políticos no quieren esperar meses,

caso semanas, y atacan obstruccionando la labor del Directorio.
 Por fortuna, las fuerzas vivas del país nos alientan y estimulan a proseguir en nuestra labor, que si en los momentos actuales, es algo lenta, pronto se dejará sentir rápida y radicalmente."

LAS ACADEMIAS MILITARES
 Se ha dictado un decreto modificando el artículo 9.º del real decreto de 30 de enero de 1918 referente al régimen de estudios de las Academias militares.
 Dispone que la desaprobación del primero y del segundo exámen de cada uno de los cursos de idioma causarán la pérdida del curso; pero no tendrá calificación más que el último curso limitándose los anteriores a la de aprobado o desaprobado.
 La enseñanza de equitación en las Academias de Artillería, Infantería, Ingenieros o Intendencia, cuando forme parte de más de un curso, permitirá a los alumnos de aprobados en uno pasar al siguiente, con el deber de llegar a su aprobación total en el último en que figure esta enseñanza, requisito sin el cual no se podrá pasar al siguiente curso ni ascender a oficial, si fuese en el final de la carrera.

La desaprobación en la Academia de Caballería de cada uno de los cursos de equitación en el primero y segundo exámen llevará siempre consigo la pérdida del curso.
ALCALDE DETENIDO
 Dicen de Huerca-Overa, que el juez de aquél distrito ordenó la detención del Alcalde y teniente alcalde del anterior Ayuntamiento.
 También notifican del mismo punto que van muy adelantados los trabajos para la organización del Somatén.

EL ARTICULO DE "LA EPOCA"
 El órgano del partido liberal-conservador, hablando del decreto de incompatibilidades que ha levantado en las clases conservadoras grandísimo revuelo, y que ha tenido repercusión en el Directorio, decía en su artículo de fondo:
 "Con el decreto de incompatibilidades los consejeros de sociedades que han sido ministros, subsecretarios y directores generales, se dividen en dos clases muy distintas. Una de hombres adinerados o competentes en materias industriales, que estaban metidos en negocios antes de venir al campo político y hasta que fueron a los cargos antes mencionados sin ser políticos y llamados precisamente por sus talentos demostrados en empresas particulares. Romanones, Rodríguez San Pedro, marqués de Cortina, Terán y el ingeniero Sánchez Cuervo, son nombres que pudieran servir de ejemplo.

Otra clase de consejeros son los exclusivamente profesionales de la política, que personalmente carecen de significación en la vida de los negocios.
 Pues bien; el decreto, con injusticia notoria, los iguala, y aún resulta más beneficiosa para los segundos que para los primeros. Porque mientras el hombre competente no admite sustitución y tiene que salir del Consejo de administración con grave perjuicio del interés legítimo de los accionistas y hasta de la economía nacional, el administrador meramente político o de influencia en las esferas oficiales, podrá ser nominalmente sustituido.
 La vulgaridad de creer incompatibles los intereses públicos con los privados, apartará de la gestión de gobierno a muchas capacidades indiscutibles del talento, de la voluntad y de la rectitud de conciencia.
 Moderna y acertada orientación es en todos los países cultos elegir los ministros entre los técnicos, entendiéndose por tales no a los ratones de bibliotecas internacionales, ni a los funcionarios públicos de mayor longevidad en su escalafón, sino a los capitanes de industria, a los vencedores de la vida en el amplio campo de las actividades privadas. Francia, Inglaterra y Alemania, han demostrado claramente esas preferencias desde los tiempos de la guerra, llamando a ocupar las poltronas ministeriales a banqueros, ferroviarios e industriales.
 Aquí donde tan escasos andamos de hombres de valía, procedemos al revés y nos apresuramos a extender patente de incapacidad para gobernar a quienes la tienen más acreditada, ya que nada hay que se parezca tanto a dirigir una nación como dirigir una Sociedad anónima.
 Esto sin contar con que incapacitar a determinadas personas para aceptar el cargo de ministros equivale a coartar la facultad que a la Corona reconoce la Constitución de nombrar y separar libremente sus ministros. Y somos muchos los españoles que queremos y defendemos la Constitución."

ESTRELLA
EN LA PRESIDENCIA
 A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estrella, saludando a los periodistas.
 Dijo que llevaba para la reunión de hoy abundante material que se traducirá el sábado próximo en dos o tres decretos interesantes que firmará el Monarca.
OTRA DESIGNACION
 El Directorio ha designado a don Luis Aguirre para que en unión del marqués de Torre Hermosa asista a la conferencia de diplomáticos que se celebrará en París, sobre el problema de Tánger.
LLEGADA
DE SANCHEZ GUERRA
 En el sud-expreso de Irún, regresó esta mañana a Madrid procedente de San Sebastián el jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra, acompañado de su familia.
 En la estación le esperaban numerosos ex diputados, ex senadores, senadores vitalicios y los ex ministros señores Bergamín, Ruano y Ordoñez.
UN ARTICULO
DE LOPEZ DE HARO
 El notario y escritor don Rafael López Haro hace hoy suya la petición de los notarios de Santander sobre la fe pública en los actos electorales.
 Afirma que en la liquidación de derechos reales se han despojado al Estado más de cuarenta millones de pesetas, resultando el Cuerpo notarial el principalmente perjudicado.
UNA CIRCULAR
 Se ha dirigido a los presidentes de las Audiencias provinciales una circular, ordenándoles remitan a la Comisión Inspectoria constituida en el Senado, los procedimientos que obren en su poder, seguidos contra funcionarios judiciales por incumplimientos observados en el desempeño de sus cargos.
LA "GACETA"
 En el número correspondiente al día de hoy se declara cesante a un oficial tercero de Hacienda; se admiten varias renunciaciones presentadas por funcionarios públicos.
 También se amortiza una plaza de teniente de Seguridad.

"La Armuebladora Palentina"
BRAULIO SEVILLA
 Ebanistería, Tapicería y Carpintería.
 Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

LANAS
 Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

ASEGURESE V.
 en estas COMPANIAS
 Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.
CAPITAL:
 Suscrito: f. suizos, 10.000.000
 Desembolsado: 6.000.000.
 Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.
CAPITAL:
 Suscrito: L. 5.000.000.
 Desembolsado: L. 800.000.
 Fundada el año 1836.
 Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:
ESTEBAN ALCALDE
 Mayor Przl., 46.
 Teléfono núm. 179.

ESTÓMAGO
 Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
 las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folletito a quien lo pide.

PRIMO TOPE DICO
 En Palencia el 23 de Octubre en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua)
Piernas y brazos artificiales
 Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.
HERNIAS
 Los que subren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojín herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.
AVISO: Consulta en León el 22 de Octubre, en el Hotel Inglés; el 23 en Palencia, Central Hotel; el 24 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Para Cementerios
Gran existencia en
Faroles y Bombas
 para adornar sepulturas
Funeraria Vda. de Montiyuelo, Palencia.

Sección de ventas al detall.—Un completo surtido en aparatos de luz eléctrica para todos usos, lámparas de filamento carbón, metálico y medio vatio, interruptores, portalámparas, tulipas y toda clase de material para instalaciones de alumbrado y timbres que hace esta casa con personal competente y condiciones muy ventajosas. Contadores de agua, luz y fuerza con garantía de verificación oficial, conductores, aparatos de calefacción, ventiladores y utensilios de cocinas eléctricas. Abanicos, paraguas, bastones, sombrillas, perfumería, armas cortas, escopetas de caza, carabinas, escopetas de salón, cartuchería, pólvoras, tacos, morrales de caza, reclamos, estafas por petróleo y gasolina, filtros para agua, vasos, copas, botellas, jarras, estatuas religiosas, máquinas de afeitar, navajas, balones, cuchillería, cubiertos de plata, alpaca y hierro, tirantes y ligas, fundas para escopeta y para pistolas, collares para perros, tijeras, acordeones, guitarras y bandurrias, óptica, objetos para regalos, gramófonos y discos. Encendedores y piedras para los mismos, mechas, etcétera.

Bazar

Sección al por mayor.—Venta a los comerciantes de la provincia de quincalla, mercería, paquetería, libritos de papel para fumar, zapatillas, alpargatas, crema para el calzado, cintería de seda, algodón, hilo y lana, estuchería, bramantes, tramillas, botones, carretes de hilo, peines, lanas, libretas de apuntes. Subdelegación de cerillas y fósforos.

Lomas

EXCLUSIVAS.—De la casa Víctor Sarasqueta (escopetas de caza de fama mundial); de la Sociedad Odeón y de la Compañía del Gramófono (fábrica de aparatos y discos gramofónicos); de los sifones Prana para hacer toda clase de bebidas espumosas; de la casa Lot, único alumbrado eléctrico portátil que da resultado; de la Compañía General Española de Electricidad (lámparas de filamento marca metal T, lo mejor de lo mejor).

gasa fundada el año 1857 - La que más barato presenta y más barato vende
Mayor Principal, 56 y 58

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50
 Los pedidos a la Administración de "La Información Agrícola", Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: D. Niginio Martínez de Rozellia Mayor pral, 166



Antonio Fernández & C.^{ia}

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

ANGEL ALONSO E HIJOS
 PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA Se admiten lanas a cambio de mantas.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 28 de Octubre el rápido y magnífico vapor «OROYA» Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.^a clase 1594'50 ptas. } inclui-
 } 2.^a id. 959'50 id. } dos im-
 } 3.^a id. 549'50 id. } puestos

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de Noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 23 de Diciembre el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del viaje hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes ENJOY de MASTERS

CASA, P. de Pereda, 9, Santander. Teléfono 11

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 7.—Teléfono número 174

Jabón Ruta

Es lo más suave, lo higiénico lo más espumoso, lo que menos estropea la ropa, dejándola blanca como la nieve, y lo que más económico cuesta por sus buenos resultados. Sirve para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas.

Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.

Fabricante: Juan Mateos. Valladolid

Representante en Palencia, Guillermo Quevedo

SALDISTAS

¡¡¡Ojo que es una ganga!!!

Se venden 600 pares de calzado, todos juntos para caballero y señoras y niños, fuertes y hechas a mano, a precios baratísimos.—Para tratar y verlas en la Zapatería de Apro Marin, calle Mayor pral. núm. 124—Frente al comercio de Pico, Palencia.

Fábrica de Yeso del Valle de San Juan

Queda abierto un depósito para la venta al público de los yeso de esta Fábrica en la calle Avenida del Casado del Añel, 2, en los almacenes de Florentino, Marmolista, junto a la estación de gran velocidad.

Vende también el renombrado Cemento "Cangrejo" a precios reducidos.

Clases y precios inmejorables

Laurentino Puertas

Mayor principal, números 82 y 84.—Palencia.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigirse al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los herniados y euntes sufre vicios de conformación,

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo Don Francisco Mora, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia El Arte Moderno, San Justo, n.º 30 y Consuelo, 5, Salamanca, recibirá visitas personalmente todos los meses, el 25 en Valladolid, en el Hotel Inglaterra; el 26 en Palencia, Hotel C. Universal; el 27 en Paredes de Nava en el Circulo de Labradores, Plaza Mayor; el 28 en Villada, Café Restaurant Universal; el 29 en Sahagún, Fonda de la Vda de Crespo; el 30 en Valencia D. Juan Hotel Guerrilla; el 31 en Medina del Campo Hotel Castilla; el 1 en Villalón, Fonda Vda. de Contreras y el 3 en León, Hotel París.

El Aparato Ideal MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen es solo ocultar momentáneamente las molestias pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato Ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—Correas ortopédicas para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—Fajas ventrales de todas clases para embarazadas; operadas, descenso del vientre y la matriz, etc. y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Grandes talleres de Ortopedia y despacho:

S. Justo, 30 y Consuelo, 5. T. MORA. Salamanca.

PRECIOS DE LA FABRICACION SIN COMPETENCIA

UNICA CASA que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y envíos de información hasta la corrección total.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

EL MAYOR EXITO CONOCIDO EN AUTOMOVILISMO

Producción anual: 132.000 coches

Perfectos en construcción.

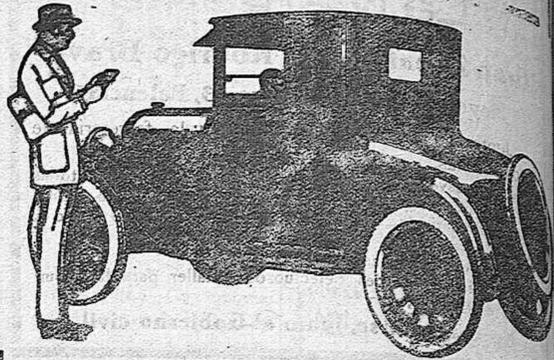
Máximun de solidez, con mi-

ni: nimia de consumo. ::

Nuevos precios, 1923:

Torpedo, 5 asientos completos. 9.500 ptas.

Conducción interior. 14.500



RICARDO DE DAMBORENEA
 GRAN VIA 31. — TELEFONO 1.118.
 BILBAO.

PERRO

Se venden

La persona que haya perdido un perro de caza puede pasar a recogerlo en casa de Julián Cantero, en Villalobón, donde previas señas le entregará.

carrales superiores de roble servidos de 12 cántaras, también se venden bocoyes, en Piña de Campos. Hilario Sobrino.

Se vende

Una mula cerrada y una burra, para tratar con Simeón Tarrero, en Villagimena.

Se venden 30 ovejas, borras. Para tratar de precios y condiciones, en Támara de Campos, Anselmo Simón.

Sacristán Organista

Se necesita para la parroquia de Valoria la Buena.—Las solicitudes al Cura Párroco.

Se vende

Una novilla holaandesa recién parida, dando 30 cuartillos, y una al dar el tercer parto.—Informar Francisco Martín, en Villarramiel.

Venta

de 60 árboles de Olmo seco, de cuatro años.—Informarán en la fábrica de Yeso de Eutilio Casero, en Hornillos de Cerrato.

Se venden

al contado, en campo de esta ciudad, una tierra dos obradas en «Las Gatillas», tierra de una obrada en «Calzadilla Treinta» y una tierra de tres obradas en «Arroyo de San Antonio». Precios y demás detalles. Pedro de Pulgar, 13. Palencia.

Se vende

Una vaca suiza recién parida, con abundante leche, otra de la misma raza, abocada a parir y una novilla, cubierta de 7 meses.—Informará en Villarramiel, Marcelo López.

Se vende

una novilla holaandesa de 8 meses. Para tratar con Toribio Rebollar, Villalobón.

CAMIONETA

Vendo marca «Europea» 2½ toneladas completamente cerrada, poco consumo. Sirve para transportar viajeros. Seminueva.—Informes en esta Administración.

AUTOMOVIL FORD

usado, se vende a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

ANUNCIO

Se vende un par de mulas de cinco años, de siete cuartas de alzada; para tratar, pueden verse con su dueño; viuda de Aniano Jorde, en Herrera de Pisuegra.

Se necesita

montador de pintores, para la instalación de un molino de piedras. Se compra limpia en buenas condiciones para una producción de quinientos kilos hora. Informar Plaza Mayor, 6.

Cuadras

Se arriendan cinco cerca del ferrial de ganados.—Informará Serapio Sarrabia, Carrión de los Condes.

Se arrienda

Local espacioso para bailes.—Informar en esta Administración.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz, regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, saliendo de Colón, el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabelle y la Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 4 de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y Península indicadas en el viaje de ida.